



Guatemala, una joya en el corazón de *Centroamérica*

Guatemala se posiciona como un destino prometedor para las inversiones. Con su ubicación estratégica, crecimiento económico sostenido y una serie de regímenes especiales que brindan beneficios fiscales a los inversores; este país se ha convertido en un imán para aquellos que buscan oportunidades de negocios competitivos y rentables.

En este artículo, exploraremos las razones por las cuales invertir en Guatemala es una elección inteligente para aquellos que desean prosperar en el competitivo mundo empresarial.

Guatemala ha demostrado ser un país resiliente con un crecimiento económico sostenido en la región centroamericana. En 2023, se proyectó un crecimiento económico del 3.2%, consolidándolo como uno de los países con mejor desempeño en términos de Producto Interno Bruto (PIB).

Esta cifra es testimonio del potencial económico y la capacidad de adaptación de Guatemala frente a los desafíos regionales.

En los últimos dos años ha registrado una inversión extranjera directa de US\$ 5,755 millones, lo que demuestra la confianza de los inversores en el mercado guatemalteco.



English version

UN CLIMA FAVORABLE PARA LOS NEGOCIOS

En los últimos años, ha experimentado mejoras significativas en su calificación de riesgo. Agencias de calificación crediticia reconocidas a nivel internacional, como Fitch Ratings y Standard & Poor's, han elogiado la estabilidad macroeconómica, el bajo nivel de endeudamiento, la gestión adecuada de la política fiscal y monetaria, y la solidez de su sistema financiero.

Estas valoraciones positivas envían un mensaje claro sobre las ventajas de invertir en Guatemala.



ADemás, EL TIPO DE CAMBIO HA SIDO ESTABLE EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, CON UNA TASA PROMEDIO DE US\$1=Q7.75, BRINDANDO SEGURIDAD Y ESTABILIDAD A LOS INVERSORES.



ACCESO A MERCADOS CLAVE

La ubicación geográfica privilegiada de Guatemala les brinda acceso a mercados clave. Destaca la cercanía y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, uno de los mayores socios comerciales del país. Además, Guatemala cuenta con Tratados de Libre Comercio vigentes con Chile, Colombia, México, Panamá, República Dominicana, Taiwán e Israel, lo que facilita el comercio y fortalece las oportunidades de exportación e importación.

25% 
CRECIMIENTO DE EXPORTACIONES
durante el 2022

INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

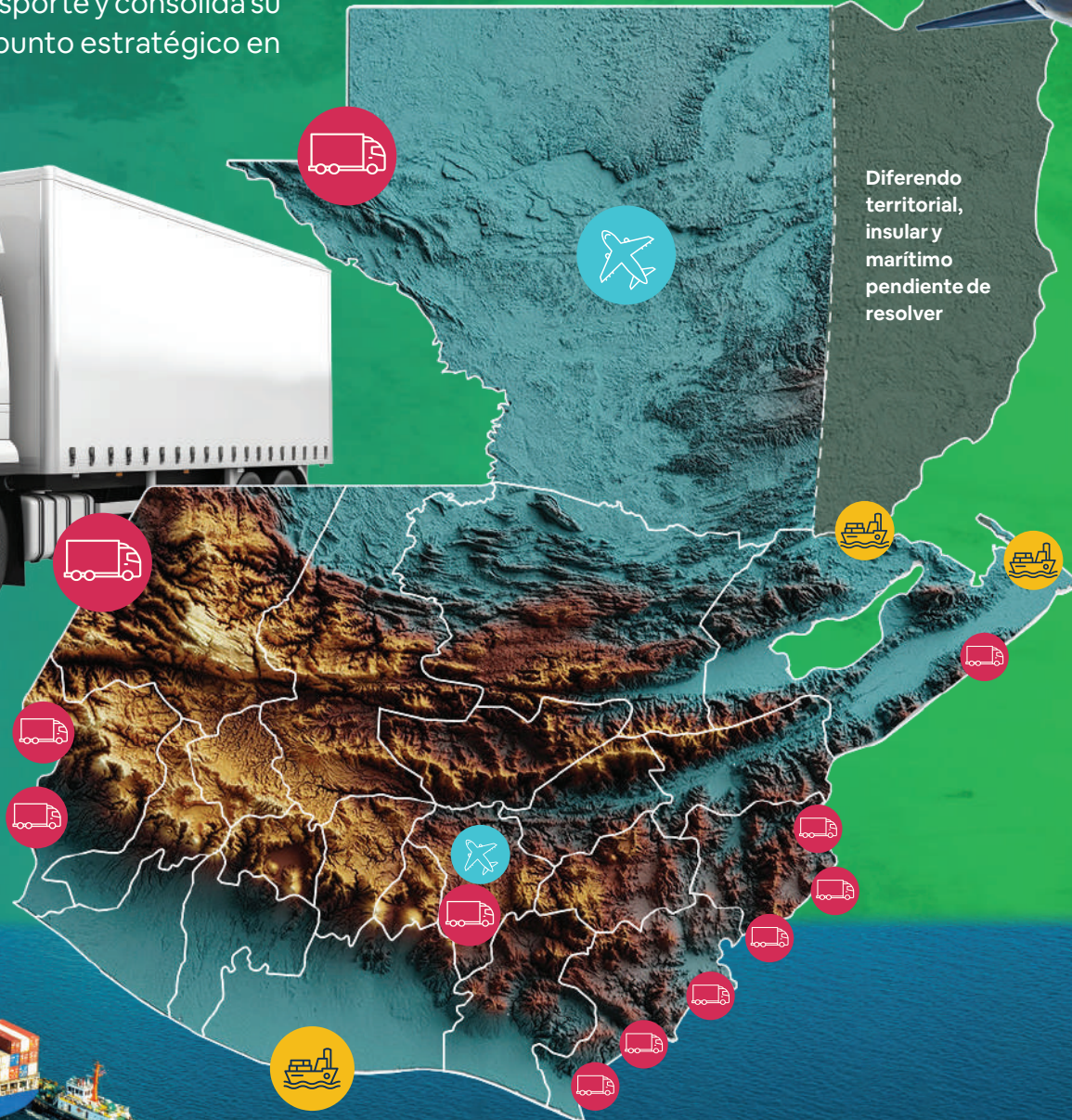


MAYOR OPERACIÓN DE CARGA MARÍTIMA de Centroamérica

La infraestructura logística del país ofrece

2 AEROPUERTOS INTERNACIONALES, 15 ADUANAS, DE ESTAS 12 SON TERRESTRES Y 3 MARÍTIMAS,

y una variedad de líneas aéreas comerciales y de carga, el país tiene una conectividad aérea eficiente y confiable. Además, cuenta con un acceso directo entre el Océano Pacífico y el Atlántico, a través de 250 millas de costa a costa, lo que facilita el transporte y consolida su posición como un punto estratégico en el comercio global.



Diferendo territorial, insular y marítimo pendiente de resolver

RÉGIMEN ESPECIAL PARA FOMENTAR LA INVERSIÓN

Guatemala ofrece varios regímenes especiales que brindan beneficios fiscales a las nuevas inversiones. Entre ellos se encuentra el decreto 22-73:

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA" -ZOLIC- DECRETO 22-73

Esta zona brinda beneficios fiscales y facilidades operativas y logísticas a los inversionistas desde 1973. Desde el 2008 tras las modificaciones a su Ley Orgánica, está facultada para autorizar y habilitar Zonas de Desarrollo Económico Especiales Públicas- ZDEEP- en cualquier parte del territorio nacional, que operan como áreas extra aduanales brindando los mismos beneficios que una Zona Libre.

Con su ubicación estratégica, crecimiento económico resiliente, clima favorable para los negocios, acceso a mercados clave, infraestructura logística de primer nivel y regímenes especiales que ofrecen beneficios fiscales a las inversiones, Guatemala se destaca como un país atractivo para inversionistas nacionales e internacionales, si está buscando un lugar, en Guatemala encuentra las facilidades para conectar su negocio al mundo con oportunidades de crecimiento, estabilidad y un entorno propicio, en el corazón de Centroamérica, lo esperamos con una sonrisa de amistad y con los brazos abiertos.



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SANTO TOMÁS DE CASTILLA

Guatemala



Guatemala, un país con una ubicación estratégica en la región centroamericana, ha establecido un entorno propicio para la inversión a través de su régimen de Zonas Libre de Comercio y más recientemente las Zonas de Desarrollo Económico Especiales Públicas (ZDEEP).

Ambas son áreas extra aduanales, supervisadas por la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" -ZOLIC- ofrecen una gama de incentivos fiscales y logísticos para atraer inversionistas y fomentar el crecimiento económico. En este artículo, exploraremos las oportunidades de inversión que presentan ZOLIC y las ZDEEP en Guatemala.

Desde 1973 en Guatemala funciona la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" -ZOLIC-, ubicada contiguo al principal puerto en el Atlántico guatemalteco.

La primera Zona Libre de Comercio en Guatemala, fue creada como un área extra aduanal que por su ubicación estratégica en la región está a un paso de la mayor economía del mundo y en el centro de un mercado de 900 millones de consumidores.

ZOLIC, opera con la certeza jurídica que da su Ley, el decreto 22-73 y su reforma 30-2008, a través de la cual ofrece incentivos fiscales como:

- Exención del 100% de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por 10 años no prorrogables.
- Suspensión temporal de Derechos Arancelarios de Importación -DAI- e Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás cargos de importación.
- Exención de IVA, por los hechos y actos gravados realizados dentro de la Zona Libre cuando sean exportados al comercio exterior.
- Exoneración del 100 % de tasa de importación y exportación para maquinaria, equipo materia prima e insumos.
- Las mercancías no causan abandono.

En la actualidad más de 40 empresas e industrias dedicadas a actividades comerciales e industriales, operan desde ZOLIC.

ZOLIC, opera con las certificaciones internacionales **BASC, OEA y PBIP**, que garantizan el comercio seguro, procedimientos aduaneros relacionados con la cadena logística y suministro internacional simplificando, transparencia, seguridad y control de las instalaciones portuarias fomentando el compromiso de lucha contra el contrabando.

Desde el 2008 luego de modificaciones a su Ley Orgánica, ZOLIC puede replicar este modelo a lo largo y ancho de toda Guatemala, y tiene la capacidad para autorizar y habilitar las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas- ZDEEP- que funcionan de igual manera como áreas extra aduanales y brindan los mismos beneficios fiscales que una Zona Libre.



LAS NUEVAS ZONAS DE OPORTUNIDAD

Las Zonas de Desarrollo Económico Especiales Públicas (ZDEEP) han experimentado un crecimiento en los últimos años. Con un vasto territorio de más de 6 millones de metros cuadrados esperando ser explorados para inversiones y producción, estas zonas se han convertido en lugares estratégicos diseñados para albergar actividades industriales, comerciales, de servicios o proyectos mixtos.

Las ZDEEP son áreas extra aduanales geográficamente delimitadas vigiladas por ZOLIC- donde se permite la importación desde el Territorio Aduanero Nacional o

desde el extranjero, así como los traslados a cualquier otro Depósito Fiscal, a otros regímenes aduaneros, puertos, fronteras y aeropuertos del país, además la exportación tanto al Territorio Aduanero Nacional como al extranjero.

En las Zonas de Desarrollo se pueden llevar a cabo diversas operaciones relacionadas con la producción, transformación, fabricación, ensamblaje, comercialización, almacenamiento, conservación, embalaje, manipulación, clasificación y cualquier operación de mercancías propias de importación o exportación, por mencionar algunas.



LAS PRIMERAS ZDEEP

La Junta Directiva de ZOLIC, hasta ahora ha autorizado más de 6 millones de metros cuadrados de área extra aduanal en 16 ZDEEP que ofrecen ubicación estratégica a lo largo y ancho del país, beneficios fiscales y logísticos a nuevos inversionistas.

Las primeras 5 ZDEEP en operación han significado una inversión privada de más Q648.3 millones en los últimos 4 años entre construcción y habilitación de infraestructura para los primeros usuarios y una proyección de 17 mil 753 empleos directos y 45,523 indirectos generados al entrar todas en operación.

Las primeras Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas - ZDEEP- en funcionamiento son:

ZDEEP PUERTA DEL ISTMO



En el sur occidente del país a 500 metros de la Aduana Tecún Umán II, en Pajapita, en el departamento de San Marcos, opera la ZDEEP Puerta del Istmo, que alberga como primeros usuarios una planta de la multinacional YAZAKI, que se dedica a la manufactura de autopartes, es proveedor de arneses para las principales fábricas de autos del mundo. Dedicada a la comercialización de bebidas alcohólicas esta AMBEV, que distribuye el producto en Guatemala y la región centroamericana y un tercer usuario es de servicios S&D Inversiones S.A., es una empresa de capital guatemalteco del grupo Mesoamérica Logístic, instala un centro logístico de distribución de bebidas y alimentos de una prestigiosa marca mexicana que exportará en una fase inicial a Honduras y El Salvador, pero el objetivo es abastecer a toda la región centroamericana.

ZDEEP MICHATOYA PACÍFICO

La región sur del país es un área comercial e industrial y el departamento de Escuintla por su cercanía con la zona portuaria del Pacífico es estratégica, y en esta región operan dos Zonas de Desarrollo, en el kilómetro 72 Autopista a Puerto Quetzal, a media hora del principal puerto en la región, se ubica ZDEEP Michatoya Pacífico, este enclave industrial se ha convertido en un imán para diversos actores comerciales, destacándose por ser el hogar de la mayor cantidad de usuarios activos.

Entre sus usuarios alberga una constructora, una empresa de recursos humanos, transformadoras de productos agroindustriales, así como una fábrica de bolsas reutilizables.





ZDEEP PUMA I

En esta región, pero más cercana a la zona portuaria se ubica ZDEEP PUMA I, con concepto mono usuario, que presta servicios a Puma Energy Guatemala, empresa dedicada a la distribución de combustibles y derivados de petróleo.

ZDEEP MIEL VERDE

En el oriente del país en el departamento de Zacapa en Río Hondo, opera la ZDEEP Miel Verde, la primera con un concepto agroindustrial, atiende a dos usuarios el primero GREEN FABRIC, que procesa la hoja de "Stevia" para convertirla en edulcorante natural. El segundo usuario BIOINSUMOS, se dedica a la refinación de los componentes de GREEN FABRIC para obtener dos nuevos productos de mejor sabor y con mayor capacidad de sustitución de azúcar en productos alimenticios.

Los productos producidos por esta Zona de Desarrollo son exportados a clientes de Asia y Europa.



ZDEEP ZONA LIBRE QUETZAL

Ofrece una ubicación estratégica a escasos 3 kilómetros de Puerto Quetzal, en el kilómetro 98 Autopista a Puerto Quetzal.

Cuenta con 5 usuarios dedicados especialmente ensamblaje y comercialización de productos eléctricos, logística e inventario de vehículos y logística y comercialización de repuestos para motocicletas.



Otras 11 ZDEEP esperan de la autorización de la SAT, para iniciar operaciones se encuentran en Escuintla y son: ZDEEP PUMA II, Scali Centroamericana y Mauricio Pacífico, Synergy Park. En el departamento de Puerto Barrios, están las Zonas de Desarrollo, Santander, ZODISA, Parque Industrial Quiriguá y Río Medina y AW; y en Chimaltenango ZDEEP Acatenango.

Siete ZDEEP más están el proceso de ser autorizadas por ZOLIC, ubicadas en los departamentos de Izabal y Zacapa y Escuintla

ZOLIC ofrece a potenciales inversionistas las ZDEEP, que representan una oportunidad de inversión en Guatemala, ubicadas en regiones estratégicas del país, con ventajas competitivas y logísticas que hacen inversiones más rentables y productivas y que mejoran su competitividad.

¿Cómo establecer una

ZDEEP EN GUATEMALA?

RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE FORMA PRÁCTICA

En el corazón de Centroamérica, Guatemala emerge con una resiliencia económica y un crecimiento sostenido, el país se ha convertido en un imán para inversiones y oportunidades. La estimación de un sólido crecimiento económico del 3.5% para 2024, coloca al país en la cúspide de los países con mayor desempeño en la región, reafirmando su posición como un actor principal en el panorama económico.

En un mundo donde la adaptación es la clave, el país ha demostrado su capacidad de resistencia y adaptación, situándose como una referencia en términos de Producto Interno Bruto (PIB).

En los últimos tres años, Guatemala ha escalado en la calificación de riesgo, ganándose el reconocimiento de empresas calificadoras como Fitch Ratings y Standard & Poor's. Estas instituciones han aplaudido la estabilidad macroeconómica, la gestión fiscal y monetaria prudente y la robustez del sistema financiero guatemalteco. Estas valoraciones actúan como faros que guían a los inversores hacia el horizonte prometedor al momento de invertir en el país.

El éxito se debe al enfoque estratégico en la atracción de inversiones y la mejora del clima empresarial. Se están desarrollando grandes proyectos a corto plazo creando empleos responsables y la inclusión social. Guatemala ha entendido que el verdadero progreso se forja no solo en los balances financieros, sino en la creación de oportunidades para su gente.

Hablamos de lugares estratégicos que están tomando vuelo. Desde la agroindustria, la manufactura y la tecnología, está construyendo un camino hacia el crecimiento sostenible con la autorización y habilitación de “zonas de oportunidad”, las ZDEEP.

En los últimos años las Zonas de Desarrollo Económico Especiales Públicas -ZDEEP- se encuentran en crecimiento. Más de 6.2 millones de metros cuadrados de áreas extra aduanales se van transformado en corredores logísticos entre puertos clave del Pacífico y el Atlántico, lo que permite acercar a mercados clave de Estados Unidos y México, con una visión clara y un futuro de inversiones y producción.

Diseñadas para acoger una actividades, industriales, comerciales, servicios o mixtas estas zonas garantizan certeza jurídica y atractivos incentivos fiscales, fórmula que ha logrado catapultar la competitividad en este país.

Guatemala es más que un país en el mapa, su enfoque en la inversión, mejora del clima empresarial y desarrollo de sectores estratégicos la ha transformado en un destino ideal para inversiones y el Nearshoring.



EL CAMINO HACIA UNA

El proceso de autorización para establecer una ZDEEP es claro y transparente, las ZDEEP son autorizadas y habilitadas por la Junta Directiva de ZOLIC.

Presentar una solicitud

ante la Junta Directiva de ZOLIC tanto personas individuales como jurídicas pueden iniciar este trámite. Para conocer la documentación necesaria puede escanear el siguiente código QR y acceder al **Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de ZDEEP**.



1

Revisión de solicitud

Un equipo de asesores de proyectos de ZOLIC, evaluará la solicitud presentada revisando que la documentación este completa con el fin de hacer más ágil el trámite.

2

3

Inspección física

Dentro de un plazo de 30 días posteriores a la fecha de recepción de la solicitud una comisión de profesionales nombrada por ZOLIC, realizará una inspección física al inmueble comprobando la viabilidad y condiciones para el desarrollo de la ZDEEP.

4

Dictamen técnico

Veinte días después de la realizada la visita técnica la Comisión de Profesionales de ZOLIC, deberá emitir un dictamen indicando si la solicitud es favorable.

5

Resolución junta directiva

Con la aprobación del Gerente General y el análisis del impacto económico que causará la ZDEEP, la Junta Directiva de ZOLIC emitirá la resolución de habilitación indicando plazo de habilitación y condiciones generales del contrato.

6

Notificación al beneficiario y la SAT

Emitida la resolución de la Junta Directiva la Gerencia General notificará en un plazo que no exceda a 48 horas al interesado y a la Superintendencia de Administración Tributaria SAT para los efectos legales correspondientes.

7

Proceso de permiso de operación de SAT

La Superintendencia de Administración Tributaria SAT, deberá autorizar como Auxiliar de la Función Pública Aduanera a la ZDEEP autorizada por ZOLIC, y de esta manera está lista para entrar en funcionamiento e instalar usuarios industriales, comerciales, de servicios o mixtos.

La **Junta Directiva de ZOLIC**, ostenta la máxima autoridad en la entidad y es la responsable de autorizar y habilitar Zonas de Desarrollo Económico Especiales Públicas.

Está conformada por una diversidad de representantes de entidades gubernamentales, sector empresarial y municipal, lo que asegura una amplia representación y colaboración en el impulso del desarrollo del país.

La Junta Directiva de ZOLIC, está constituida de la siguiente forma:

- Un Presidente
- Un Vicepresidente, representante del Ministerio de Finanzas Públicas
- Un Representante del Ministerio de Economía
- Un Representante de la Empresa Portuaria “Santo Tomás de Castilla” EMPORNAC
- Un Representante de la Cámara de Comercio de Guatemala
- Un Representante de la Cámara de Industria de Guatemala
- Un Representante de la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal



ZDEEP Puerta del Istmo

Corredores LOGÍSTICOS

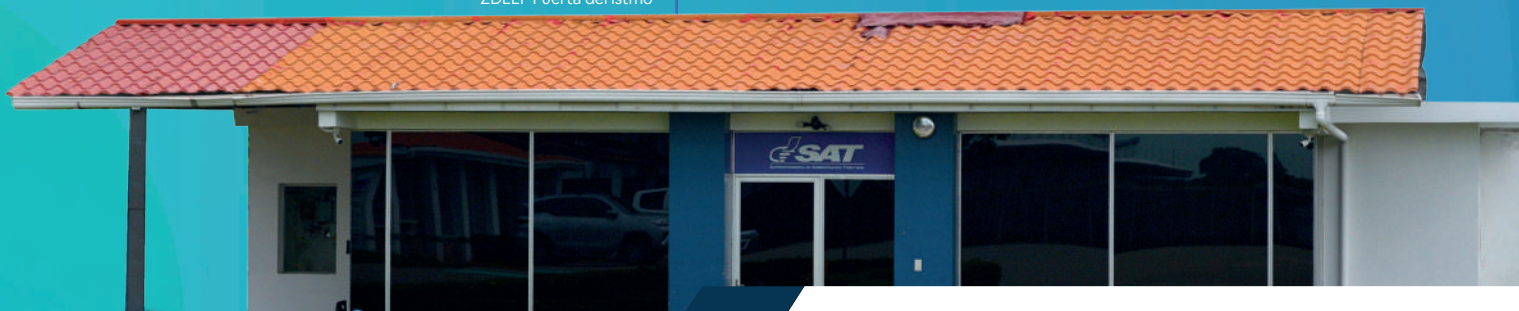
En la actualidad, Guatemala cuenta con 16 ZDEEP autorizadas y habilitadas, repartidas en departamentos estratégicos de las regiones occidente, oriente, norte, sur y centro del país, como San Marcos, Chimaltenango, Escuintla, Izabal y Zacapa, conformando un corredor logístico que busca unir al país de puerto a puerto.

Las Zonas de Desarrollo en Guatemala están establecidas estratégicamente en el departamento de San Marcos, a sólo 500 metros de la segunda aduana con México, opera ZDEEP Puerta del Istmo, que alberga usuarios de manufactura de piezas y arneses automotrices y distribuidores de bebidas y alimentos.

Las primeras cinco ZDEEP en operación están ubicadas en el departamento de Escuintla, cerca del principal puerto en el Pacífico, ahí operan las ZDEEP PUMA I. Michatoya Pacífico y Zona Libre Quetzal y el oriente del país en el departamento de Zacapa, ZDEEP Miel Verde.

Empresas extranjeras están estableciendo plantas de producción en el país en las Zonas de Desarrollo donde se fabrican productos como Stevia en diferentes presentaciones, arneses automotrices y bolsas reutilizables, incluso funcionan dentro de ellas centros logísticos de distribución de productos y bebidas, mercancías que luego son exportadas a mercados de América, Europa y Asia, así como algunas de estas mercancías son distribuidas en el mercado local.

El potencial no se detiene aquí. Otras 11 ZDEEP están en proceso de obtener la autorización de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) para convertirse en Auxiliares de la Función Pública Aduanera e iniciar operaciones, con lo cual habrá más oportunidades de inversión con beneficios fiscales y las ventajas que ofrece este corredor logístico de puerto a puerto en Guatemala.



Incentivos fiscales MEJORAN COMPETITIVIDAD

El atractivo de las Zonas Libres de Comercio en Guatemala, no se limita solo a su ubicación y posibilidades operativas, los beneficios fiscales hacen más rentables y competitivas las inversiones.

Los beneficios fiscales que ofrecen son:



Exención del **100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por 10 años**, sin opción de prórroga para nuevas razones sociales.



Suspensión temporal del Derecho Arancelario de Importación (**DAI**), el Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) y otros cargos de importación.



Exención del IVA por los hechos y actos gravados realizados dentro de ZOLIC y las ZDEEP cuando son destinados al comercio exterior, así como de timbres fiscales.



Exoneración del 100% de las tasas de importación y exportación para maquinaria, equipo, materia prima e insumos, y las mercancías no están sujetas a causar abandono.



Una vez tengan un contrato vigente **las mercancías no causan abandono.**



Contacto ZOLIC:

Oficina Central Santo Tomás de Castilla

Km. 293.5 Ruta al Atlántico, Santo Tomás de Castilla. Puerto Barrios, Izabal. Guatemala

(502) 7961-5400
(502) 7961-5417

Oficina Ciudad Capital

Bvld. Los Próceres, 24-69 Z.10 Edif. Empresarial Zona Pradera, Torre4, Nivel 10, Oficina 1002.

Zonas de OPORTUNIDAD

Las ZDEEP son áreas geográficamente delimitadas, resguardadas, autorizadas y habilitadas por la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-.

Dentro de las ZDEEP la importación puede provenir tanto del Territorio Aduanero Nacional como del extranjero, permitiendo movimientos de mercancías hacia otros Depósitos Fiscales, diversos regímenes aduaneros, puertos, fronteras y aeropuertos del país.

Además, es posible proveer servicios y productos tanto a otros usuarios de las ZDEEP como a través de interacciones interzonales, sin dejar de mencionar las posibilidades de exportación tanto al Territorio Aduanero Nacional como al extranjero.

Estas zonas son espacios propicios para una amplia gama de operaciones, abarcando desde producción, transformación, fabricación y ensamblaje, hasta comercialización, almacenamiento, conservación, embalaje, manipulación y clasificación de mercancías, entre otras.

Comercio internacional SEGURO Y TRANSPARENTE

Las ZDEEP operan con la supervisión de una delegación aduanera en sus instalaciones, lo que garantiza la seguridad y eficiencia de las operaciones comerciales. Utilizan software de procesos logísticos que facilitan la transparencia y permiten la monitorización en tiempo real de las operaciones. Además, estas zonas ofrecen la oportunidad de establecer clústeres sectoriales, fomentando la colaboración y el desarrollo conjunto de empresas afines.

Las Zonas de Desarrollo Económico Especiales Públicas (ZDEEP) en Guatemala ofrecen certeza jurídica y una plataforma ideal para la inversión y la relocalización con un amplio territorio y ubicaciones estratégicas. Con sus beneficios fiscales, ventajas operativas y logísticas estas zonas son una opción atractiva para aquellos que buscan expandir sus negocios y aprovechar el potencial económico de Guatemala.